

# Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.376 - Burgos § Apartado 48. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 25 de Noviembre de 1931

La actualidad de cada día

## Con Federico García Sanchiz a su regreso a España

Acaba de llegar a España, a Madrid, Federico García Sanchiz, nuestro Federico el Grande.

Faraón de la charla, Sanchiz viene hoy después de haber conseguido el mayor éxito de su vida de hombre de letras en la nueva modalidad de resucitado.

¿De resucitado? Sí, sí, de resucitado. Casi todos los escritores de la generación del novecientos habían muerto en vida. Aplastados, ahogados, entre la generación absorbente del noventa y ocho y las nuevas generaciones formadas con la guerra—la generación de los que teníamos doce años—, el falange de los novecientistas se hundió como en un limbo gris del que se salvaron muy pocos valores.

Sanchiz, acaso estuvo a punto de pelear en el naufragio colectivo. Durante una cierta temporada, incluso su nombre desapareció un poco del primer plano de la vida literaria. Y de pronto, surge, mejor aún, surge con un ímpetu nuevo, ganando batallas, pasando por encima de las espaldas caídas, de los cuerpos desnivelados y vencidos. El espectáculo era impar ciertamente. De las cenizas de la generación, el Mediterráneo prodigioso surgía haciendo juegos de soles con su palabra cálida en los escenarios españoles. El triunfo de este hombre neotriunfal estaba hecho.

Y fueron las turnées españolas y luego las turnées de las Españas ultramarinas, siempre en volandas del éxito rotundo, del halago impar.

Hoy...

Estoy frente a Sanchiz y me desaparece un poco el Sanchiz literario. No sé cómo se puede explicar esto. A mí me produce la impresión de estar frente a un divo. Un divo llegado a nuestra España como artículo santuario, en el «Conte Rosso».

—Hombre, querido Ruano, —me dice él frotándose las manos con ese gesto malicioso, felino, que tiene no poco de eclesiástico en lo socarrón y galante; de gesto eclesiástico del seicent italiano o francés— hombre... No sé cómo puedo yo hablar de mí mismo... Es complicado...

Y luego sonriendo:

—Por mucha que fuera mi modestia no podría hablarle de mis fracasos...

—Pues hágame usted una especie de resumen como podría hacerlo en un cable puramente informativo un periodista: esto es, sin poner los adjetivos que luego se ponen en las redacciones;

—Bueno. Vamos a ver si así resulta: Formé el programa a base de seis conferencias y he de dar trece sin contar las de tipo social, casi privadas, y sin poder corresponder a treinta y dos charlas más que se habían pedido.

—Perdone esta pregunta más a propósito para dirigirla a un torero...

—Venga.

—¿Resultado económico?

—A mí lo que más me ha conmovido no es cuestión de cantidades y sí de calidades. Mi orgullo, creo que legítimo, estriba en el público que asistía a mis charlas, que obedecía a una verdadera selección social e intelectual.

—Bueno, y...

—Pues mire usted, he podido vivir allí sin regatearle nada a una vida un poco de ensueño, casi fantástica si usted quiere... y traer unos quince mil duros... Quince mil duros que no tuve tiempo de gastar.

—¿Qué impresión tiene usted de la personalidad intelectual de Buenos Aires, no ya como conferencista, como divo, sino como escritor?

—Sinceramente, inmejorable. El bonaerense de cierta clase social tiene un preocupante intelectual que incluso no le tiene el europeo. Obedece a una tradición de finura, interesada por la literatura y por las artes... Y, es más, de las dos influencias latentes, la española y la francesa, ha conseguido construir el perfil de una personalidad de un autotocismo, inconfundible.

—¿Proyectos de ahora?

—Pues un viaje a Rusia. Y si esto no me fuera posible, un viaje de mayor órbita y aún más grande responsabilidad: un viaje siguiendo la pista colonial del imperio inglés; desde Gibraltar hasta la India, pasando por Chipre... etc. Todos los imperios destruidos han caído en la historia sin verse su caída, de modo gradual, difícil de una concreción para la crítica histórica. El imperio inglés, en cambio, se derrumba de golpe. Pues bien, tomarle el pulso a esta agonía, es un proyecto que me tienta.

## ¿Volverán las obscuras golondrinas? ..

Las jaulas están vacías. Las fuerzas muertas en una demostración de apatía e indiferencia, han producido la desbandada. Los pájaros han emprendido el vuelo, dejando su nido en el corazón de Castilla. Unos a Logroño, otros a León... También la paloma que blasona en el escudo de Cataluña brindando la paz al resto de España, han sabido emplearla como mensajera llevándose unas Escuadrillas... ¿Pero Burgos? Tranquilemos, para formar un juicio exacto de las cosas, hay que conocer el fondo de la realidad sin salir de ella.

Burgos ha sido siempre una población burocrática y militar y si queremos convertirla en una población industrial, no hay más remedio que admitir toda clase de sacrificios triturando la milicia y la burocracia que no ha hecho más que entorpecer la vida y los intereses de la población durante tanto tiempo... Tanto hablar y remover por que se llevan la Aviación ¡No es para tanto! Respecto al porvenir próximo de la Aviación técnicamente habría mucho que hablar... por lo pronto nos evitamos el ruido molesto de esos motores y considerando los beneficios que aportaban, no van a ninguna parte.

He aquí unos cálculos a la ligera, por mensualidades:

	Pesetas
Por la manutención de cien hombres a 1,60 plaza	4.800,00
Nómina jornales mecánicos y personal	6.500,00
Nómina oficiales, un jefe, cuatro capitanes, cinco oficiales, y dos oficiales observadores	12.000,00
Nómina sabinoficiales, sargentos, radios y pilotos de tropa	7.000,00
Gastos generales, luz, calefacción, fotografía, carbón talleres, etc., etc.	5.000,00
<b>Total</b>	<b>35.300,00</b>

Como verán son unos siete mil duros mal contados que dada la vida del funcionario español no hace más que «ir tirando», resulta que son unos «henta y cuatro mil duros que se quedaban en Burgos al año. Se trata de una pequeña que bien merece la pena de despreciar para conseguir el resurgimiento industrial de nuestra población ¿Verdad señor Santamaría?

Es la misma que están ciegas poblaciones como Logroño, Barcelona y León no coincidiendo en su claro criterio, yendo al suicidio industrial, dando importancia a esas cosas que vuelan y que llaman Aviación.

Sin argumentos para rebatir las ióxicas teorías del señor Santamaría, haciendo desaparecer a la burocracia y a la milicia, pues se oponen a la industria, al arte y al Comercio. Sin saber por qué me acuerdo de aquel examen de Historia de España en que le preguntaban a un alumno: Dígame, ¿quienes vinieron después de los Hunos? Después de vacilar contestó: Después de los Hunos... de los unos... los otros.

**LO MEJOR EN SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS PARA CABALLERO**

**Casa Sáiz - Sombrerera 4**

## CORTES CONSTITUYENTES

### Hubo sesión nocturna y se aprobó el proyecto de ordenación bancaria

Se pasa al artículo 107 y el señor Marraco defiende una enmienda, que desecha 144 votos contra 31. El artículo queda aprobado.

Defiende una enmienda, que desecha 144 votos contra 31. El artículo queda aprobado.

Se discute el artículo 103, que dice: «Salvo lo dispuesto en el artículo anterior, toda ley que autorice al Gobierno para tomar caudales a préstamo habrá de contener las condiciones de éste, incluso el tipo nominal de interés y, en su caso, de amortización de la deuda.

Las autorizaciones al Gobierno a este respecto se limitarán cuando así lo estime oportuno el Parlamento a las condiciones y al tipo de la negociación».

Quedan retirados varios votos particulares.

El señor Marraco defiende una enmienda, que es desechada en votación ordinaria, quedando aprobado el artículo.

Se discute el artículo 109, que dice: «El presupuesto no podrá conceder ninguna autorización que permita al Gobierno sobrepasar en los gastos la cifra absoluta consignada en presupuestos, salvo en caso de guerra. En consecuencia, no podrán existir los créditos llamados ampliables».

Se aprueba el artículo.

También se aprueba el 110, que dice: «Los créditos consignados en el estado de gastos representan la cantidad máxima asignada a cada servicio, que no podrá ser alterada ni rebasada por el Gobierno.

Por excepción, cuando el Parlamento no estuviera reunido, podrá el Gobierno conceder bajo su responsabilidad créditos o suplementos de crédito para cualquiera de los siguientes casos: a) guerra o evitación de la misma; b) perturbaciones graves de orden público o inminente peligro de ellas; c) por calamidades públicas; d) por compromisos internacionales.

Las leyes especiales determinarán la limitación de estos créditos».

Se discute el 111, que dice: «Nadie estará obligado a pagar contribuciones que no estén votadas por las Cortes o por corporaciones legalmente autorizadas para imponerlas. La exacción de contribuciones, impuestos y tasas y la realización de ventas u operaciones de crédito, se entenderán autorizadas con arreglo a las leyes en vigor, pero no podrán exigirlas ni realizarse sin previa autorización del Estado. No obstante se entenderán autorizadas las operaciones administrativas previas, ordenadas en la ley».

Se retiran varias enmiendas y se aprueba el artículo.

También se aprueba el 112, que dice: «La ley de presupuestos, cuando se considere necesario, contendrá solamente las normas aplicables a la ejecución del presupuesto y que se refieran a la vigencia de sus preceptos y no se extenderá más allá de la vigencia del presupuesto mismo».

También se aprueba el artículo 113 que dice: «El Gobierno necesita estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado y para tomar caudales a préstamo sobre el crédito de la nación».

Se discute el 114, que dice: «La deuda pública está bajo la salvaguarda del Estado. Los créditos necesarios para satisfacer el pago de intereses y ca-

pital se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos del presupuesto y no podrán ser objeto de discusión mientras se ajusten exactamente a las leyes que autorizarán la emisión. Idénticas garantías disfrutará en general toda operación que implique directa o indirectamente responsabilidad económica del Tesoro, siempre que se parta del mismo supuesto.

También se aprueba el artículo 114 bis, que propone la Comisión, estableciendo la creación de caja amortizadora de la deuda.

Intervinieron en la discusión varios diputados.

Se discute el artículo 115, que dice: «La Hacienda de las corporaciones locales o regionales, se basará sobre sus propios impuestos o contribuciones, sin que aquellos otros que figuren en el plan de ingresos de la República puedan ser objeto de recargo para dicho fin.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no será obstáculo a la concesión que en virtud de la ley puede hacerse a la Hacienda regional de monopolios e impuestos. Las normas no podrán ser tales que beneficien a una región en perjuicio de otras».

La Comisión dice que ha aceptado parte de una enmienda de los señores Alba y Corominas, pero el señor Alba no se conforma con la parte de su enmienda que se ha aceptado, y pide al ministro que explique su actitud en este asunto.

El señor Prieto contesta, que cree que este artículo huelga, porque puede dar lugar a confusiones, pues como el Estatuto regional tiene que aprobarlo el Parlamento, en él puede hacer constar lo que se refiere a este punto.

El señor Corominas cree que es absurdo regatear la soberanía del Parlamento.

El señor Alba declara que sólo quiere que preceda una propuesta del ministro de Hacienda, sin enajenar con ello la soberanía del Parlamento; lo que sucede es que cuando se trata de ceder impuestos hay que tener en cuenta lo delicado de esta cuestión. Añade que por encima de Cataluña, el ama a España, y cree que hay que estudiar despacio esto, pues sería absurdo, que un día, en una de estas precipitaciones de las sesiones noturnas, la Cámara se encontrara con que se había cedido a Cataluña el impuesto territorial y el industrial y todos los recursos de la Hacienda.

El señor Valera, por la Comisión, le contesta, disipando sus temores.

El señor Rojo Villanova dice que la doctrina del señor Alba es la verdadera doctrina democrática y parlamentaria.

El señor Alba pide a la Comisión que aclare si el quorum de que se habla en la modificación del artículo se refiere sólo al presupuesto general o también a los regionales.

La Comisión responde que para las regiones no lo hay, pero se puede añadir.

El señor Lluhi dice que en otro artículo aprobado, ya se establece que para la aprobación de los Estatutos basta la aprobación del Parlamento, sin quorum alguno.

El señor Alba protesta de que puedan hacerse concesiones económicas a un Estatuto con un número de diputados menor del que hace falta para un voto de censura a un ministro.

Don Gabriel Franco propone que se suprima el artículo por innecesario y perjudicial.

El señor Besteiro dice que falta conocer la opinión de la Comisión, que puede deliberar sobre ello, y así se acuerda.

Los ministros de Fomento y de Marina leen varios proyectos.

A las ocho y media de la noche, como la Comisión no ha terminado de deliberar, se suspende la sesión.

Antes se procede a dar lectura a los nombres de los diputados propuestos por las minorías para formar la comisión que revise el estatuto catalán, levantándose acto seguido la sesión.

proyecto, y dice que lo que no comprende es la finalidad del mismo.

Se lamenta de que se gaste el stock de oro sin un plan determinado, sin beneficios y más bien con daño para el Tesoro.

Dice que no se debe dejar pasar una ley de esta importancia sin imprimir en la misma las huellas de la intervención parlamentaria.

Rechaza las acusaciones de los que afirman que el que ataca aquí el proyecto viene a defender los intereses del Banco de España, y quiere hacer constar que esto no le interesa al Banco, sino al país.

Habla del último balance del Banco, en el cual se observa la disminución de la circulación fiduciaria en setenta y cuatro millones de pesetas en una sola semana, lo cual cree que es un colapso muy grave para la economía española.

No se solicitan billetes, porque la vida económica está paralizada. Llama de nuevo la atención de este gravísimo momento de la economía española, que estima delicadísimo. Este es el momento de pacificación de los espíritus. Doctrinalmente no le gusta el proyecto, pero a los que le preocupa la consolidación de la República deben tener en cuenta el respeto a los intereses económicos.

Se dirige a los socialistas para decirles que es natural que ellos defiendan su posición doctrinaria, pero recuerda que sus propios dirigentes dicen que no es este su momento, y por lo tanto deben ceder y marchar de acuerdo con los que proponen cosas diferentes a las que mantienen ellos.

Habla de la emigración, y cree que ha sido provocada por la inquietud causada a los capitales.

Pide que se llegue a una transacción en este proyecto de ley.

Protesta de que se haya hecho público el que estos días se ha suspendido la intervención en los cambios, porque esto puede provocar la especulación en nuestra moneda.

Pregunta a los ministros qué motivos han tenido para hacer esa declaración, que considera muy grave. Critica el convenio comercial recientemente hecho con Francia y termina dando lectura a unas palabras de la Comisión del oro de la Sociedad de las Naciones, y expresando de nuevo su deseo de que este proyecto sea resultado de la política de cordialidad que la República ha iniciado.

Le contesta el señor Vergarà, por la Comisión. Recuerda los presupuestos con los que se superavitó que hizo la Dictadura. Habla del plan formado por el Consejo Superior de Economía, en el cual se trazaron, sobre un mapa, rápidamente, en un viaje a El Escorial, los ferrocarriles que habían de hacerse y en los cuales van empleados 2.159 millones de pesetas, y esa política no puede seguir de ningún modo. Termina diciendo que este artículo no puede tener aplicación sino en un porvenir muy inmediato.

El ministro de Hacienda expresa una vez más su deseo de aprobar rápidamente este proyecto, pero esto no quita que él tenga la cortesía de contestar al señor Alba.

Rechaza que, como ha dicho el señor Alba, la ley Cambó fuera más respetuosa que ésta, con el Parlamento. Para demostrarlo, compara párrafos de ambas.

Si prospera: el criterio del señor Alba, el Gobierno estaría inmovilizado para intervenir en los cambios, porque si a cada momento hay que venir al Parlamento para ello, es como poner carteles en las esquinas.

Hace alusión a la circulación fiduciaria.

Se lamenta de que se le acuse un día de ser el causante de todo, por el aumento de circulación fiduciaria, como si fuera a producir un catastrófico, y otro día se le acusa de provocar otra catástrofe semejante porque la disminuye.

Rechaza que en esta ley haya ningún perjuicio socialista.

Termina diciendo que lamenta que el señor Alba haya tenido que citar para defender su tesis al señor Cambó.

Rectifican los señores Alba y Prieto y a continuación se aprueba el artículo sexto.

La sesión nocturna

Comienza la sesión nocturna a las once de la noche, presidiendo el señor Besteiro.

Continúa la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

El señor Alba hace uso de la palabra sobre el artículo sexto, cuya aprobación quedó pendiente el último día.

Recoge la extrañeza del ministro de Hacienda de que él no comprendiera este

proyecto, y dice que lo que no comprende es la finalidad del mismo.

Se lamenta de que se gaste el stock de oro sin un plan determinado, sin beneficios y más bien con daño para el Tesoro.

Dice que no se debe dejar pasar una ley de esta importancia sin imprimir en la misma las huellas de la intervención parlamentaria.

Rechaza las acusaciones de los que afirman que el que ataca aquí el proyecto viene a defender los intereses del Banco de España, y quiere hacer constar que esto no le interesa al Banco, sino al país.

Habla del último balance del Banco, en el cual se observa la disminución de la circulación fiduciaria en setenta y cuatro millones de pesetas en una sola semana, lo cual cree que es un colapso muy grave para la economía española.

No se solicitan billetes, porque la vida económica está paralizada. Llama de nuevo la atención de este gravísimo momento de la economía española, que estima delicadísimo. Este es el momento de pacificación de los espíritus. Doctrinalmente no le gusta el proyecto, pero a los que le preocupa la consolidación de la República deben tener en cuenta el respeto a los intereses económicos.

Se dirige a los socialistas para decirles que es natural que ellos defiendan su posición doctrinaria, pero recuerda que sus propios dirigentes dicen que no es este su momento, y por lo tanto deben ceder y marchar de acuerdo con los que proponen cosas diferentes a las que mantienen ellos.

Habla de la emigración, y cree que ha sido provocada por la inquietud causada a los capitales.

Pide que se llegue a una transacción en este proyecto de ley.

Protesta de que se haya hecho público el que estos días se ha suspendido la intervención en los cambios, porque esto puede provocar la especulación en nuestra moneda.

Pregunta a los ministros qué motivos han tenido para hacer esa declaración, que considera muy grave. Critica el convenio comercial recientemente hecho con Francia y termina dando lectura a unas palabras de la Comisión del oro de la Sociedad de las Naciones, y expresando de nuevo su deseo de que este proyecto sea resultado de la política de cordialidad que la República ha iniciado.

Le contesta el señor Vergarà, por la Comisión. Recuerda los presupuestos con los que se superavitó que hizo la Dictadura. Habla del plan formado por el Consejo Superior de Economía, en el cual se trazaron, sobre un mapa, rápidamente, en un viaje a El Escorial, los ferrocarriles que habían de hacerse y en los cuales van empleados 2.159 millones de pesetas, y esa política no puede seguir de ningún modo. Termina diciendo que este artículo no puede tener aplicación sino en un porvenir muy inmediato.

El ministro de Hacienda expresa una vez más su deseo de aprobar rápidamente este proyecto, pero esto no quita que él tenga la cortesía de contestar al señor Alba.

Rechaza que, como ha dicho el señor Alba, la ley Cambó fuera más respetuosa que ésta, con el Parlamento. Para demostrarlo, compara párrafos de ambas.

Si prospera: el criterio del señor Alba, el Gobierno estaría inmovilizado para intervenir en los cambios, porque si a cada momento hay que venir al Parlamento para ello, es como poner carteles en las esquinas.

Hace alusión a la circulación fiduciaria.

Se lamenta de que se le acuse un día de ser el causante de todo, por el aumento de circulación fiduciaria, como si fuera a producir un catastrófico, y otro día se le acusa de provocar otra catástrofe semejante porque la disminuye.

Rechaza que en esta ley haya ningún perjuicio socialista.

Termina diciendo que lamenta que el señor Alba haya tenido que citar para defender su tesis al señor Cambó.

Rectifican los señores Alba y Prieto y a continuación se aprueba el artículo sexto.

tutiva a la base novena de la actual ordenación por otra, que dice: «Se establecerá bajo la independencia inmediata del gobernador un servicio inspector de la contabilidad del Banco, que estará a cargo de los funcionarios de Hacienda que el ministro del ramo designe, que no podrán exceder de diez.

El Banco estará obligado a facilitar local adecuado y a reintegrar al Estado el importe del sueldo de dichos funcionarios y de los gastos de sus desplazamientos en ejecución del servicio, y del material necesario.

El señor Rojo Villanova defiende una enmienda pidiendo que la base fuese redactada de manera que en vez de diez funcionarios se nombre un comisario inspector de la contabilidad.

El señor Franco le contesta, por la Comisión, rechazando la enmienda. Es aprobado el artículo.

El artículo noveno propone que la actual base décima sea modificada en esta forma:

«Se reduce a uno el número de consejeros de nombramiento de la Banca y banqueros, sujeto a la responsabilidad de la intervención. El Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, nombrará tres consejeros del Estado, que representarán los intereses generales de la economía nacional en el Consejo.

Los expresados consejeros no tendrán que afianzar su gestión. No podrán poseer, mientras ejerzan el cargo acciones del Banco ni otras que figuren en la cartera del Banco, así como tampoco realizar operaciones con éste, salvo las de cuentas corrientes.

Ejercerán el cargo sin limitación de tiempo, pero podrán ser removidos libremente por el Gobierno, en cualquier momento.

Ninguna otra diferencia podrá establecerse por razón de pretexto alguno entre los consejeros del Estado y los demás.

Los consejeros del Estado ejercerán sus funciones con arreglo a conciencia. En consecuencia, no obligarán con sus actos a la Administración».

Es aprobado el artículo.

Se pone a discusión el artículo décimo y también se aprueba.

Se pasa al artículo once, que dice: «Si al establecerse el patrón oro el precio del kilo de meta fino fue superior a pesetas 3.444,44, se evaluará al nuevo la reserva del Banco en la fecha en que el patrón comience a regir.

Se aprueba este artículo y a continuación también los números 12 y 13.

**Queda aprobado el proyecto**

El señor Bujeda pide que, como artículo adicional, se diga que esta ley entra en vigor inmediatamente de publicarse en la «Gaceta». Es aprobada.

El presidente da por terminada la discusión del proyecto de ley de Ordenación bancaria, que ha quedado aprobado. Advierte que como la sesión de esta noche ha sido extraordinaria, no debe celebrarse la nocturna de mañana, y solamente la del viernes, para no fatigar a la Cámara.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a la una en punto de la madrugada.

## Suscripción a favor de los obreros bu galeses parados

	Pesetas
Suma anterior	35.122,45
Asociación Gremial Mercantil	250,00
Sociedad Anónima Cros	100,00
Casa Grigelmo	27,00
Don Emilio Giménez Heras	25,00
Con la cuota de la Cámara de la Propiedad Urbana (décima lista)	
Doña Ignacia Camps, doña Isabel Rodríguez, doña María Sagredo, don Teodoro López Pavón, don Ricardo Navarro, don Abelardo Carazo	97,00
Don Juan Riu	300,00
<b>Suma total</b>	<b>35.921,45</b>

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

EN QUINTA PLANA Lecturas para la mujer :::::

Edición de las ocho de la noche



—¿Por qué has dejado tu destino en la casa Humel y Compañía?

—Porque hicieron una cosa que me desagradó mucho

—¿Y qué fue?

—Que me despidieron.

CESAR GONZALEZ-RUANO (Prohibida la reproducción).

Then Marié VILLARIAS

# El ferrocarril Santander-Mediterráneo

## Importante reunión de la comisión gestora santanderina

SANTANDER.—A las once de la mañana del domingo, en el salón de sesiones de la Diputación, se reunió el pleno de la Comisión gestora santanderina del ferrocarril Santander-Mediterráneo, presidiendo don Ramón Ruiz Rebollo. Asistieron los señores alcalde, señor Rivero; Vayas, por la Diputación; Barreda, por la Cámara Agrícola; Conde, por el Gremio de Pescadores; Scler, por la Liga de Contribuyentes; Martínez Rodríguez, por la Cámara de la propiedad Urbana; Domenech, por la Cámara Minera; Escalera, por el F. C. Astillero Ontaneda; Piñeiro, por la Junta de Obras del Puerto; Menezo, por el Circuito Mercantil; Pérez del Molino, por la Cámara de Comercio; Cospedal, Quijano, Huidobro (G.), Gómez García, Madrazo, Nieto Campoy, González Díaz, por la Federación Agraria y representantes de la Prensa local.

desos de los que han hecho uso de la palabra, propone, y así se acuerda, que se redacte un escrito breve y conciso, que fije el criterio sustentado por la Comisión Gestora, que servirá para recabar del ministro se conceda a la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo un plazo máximo, que no exceda de seis meses, para estudiar y redactar un proyecto de replanteo del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo que, con arreglo a las ideas expuestas por la Compañía partirá de Ciudad, atravesará la divisoria por Bustavarnales, y cruzando el río Pas cerca de su nacimiento, pasará en túnel hasta el alto de la Braguía, para desembocar y bajar por la margen izquierda del Pisuenga y seguir por Sarón hasta terminar en el puerto de Santander.

### SATURNINO CALVO

CINCELADOR-REPUJADOR  
Objetos de arte  
ISLA, 31, enfrente de  
Instrucción Pública

Se ha firmado hoy la orden de ascensos de maestras por corrida de escala correspondiente a las 7.000 plazas nuevas creadas con efectos desde primer día de Septiembre.

Ascienden: a 8.000 pesetas, hasta la señora Otero, número 238; a 7.000, hasta la señora Amorós, número 721; a 6.000, hasta la señora León Aranda, número 1.592; a 5.000, hasta la señora A. Margarita, número 2.883; a 4.000, hasta la señora Vera, número 6.496; y a 3.500, hasta la señora Pascual, número 8.233.

Los números del escalafón son del último publicado.

### Creación de escuelas.—Castro para Burgos

La «Gaceta» publica una orden creando definitivamente otras 444 escuelas de las propuestas para este año.

Se distribuyen en 159 unitarias de niños, 169 unitarias de niñas, 65 mixtas a cargo de maestras, 33 mixtas a cargo de maestros y 18 de párvulos.

De la relación anterior corresponden a esta provincia cuatro escuelas de carácter mixto servidas por maestro.

Tres pertenecen al Condado de Treviño, que se crean en los pueblos de Marauri, Dorroño y Ozana y otra en el pueblo de Santa María de Garaña del Ayuntamiento del Valle de Tobalina.

### Se crearán otras 7.000 escuelas

Parece que existe el propósito de crear en el próximo año otras 7.000 escuelas, igual que en el presente y para ellas van las correspondientes cifras en el proyecto de presupuesto.

### CRONICA JUDICIAL

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, seguida contra Felipe Palomino Lázaro, vecino de Fuenteslindo, que en la noche del 9 de Junio último penetró en la bodega titulada «Las Marias» sita en Fuenteslindo, valiéndose para ello de un clavo con el que forzó la puerta y sustrajo como una cántara de vino tasada en seis pesetas, de la propiedad de Sebastián Pradales, dejando abierta la espita de la cuba que había forzado, variándose por completo causando un daño tasado en sesenta y seis pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, con la concurrencia de las circunstancias agravadas número 15, nocturnidad, aparte de la múltiple reincidencia, a la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, a las accesorias correspondientes, pago de las costas causadas y a que indemnice a Sebastián Pradales la cantidad de 66 pesetas y queden definitivamente en poder del Sebastián el vino que se le entregó en depósito.

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**  
Pleito procedente del Juzgado de Haro, seguido entre don José Mardones y don José Peña y otros, sobre tercería de dominio; ponente, señor de Juana; defensor, licenciado Ríos; procurador, señor Gallardo; secretaria del licenciado Mena.

**Audiencia Provincial**  
Incidente procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido entre don Rogelio Zamora Villante y doña María Lavín Setién, sobre oposición a la posesión judicial de unas fincas; ponente, señor Mariscal de Gálte; defensor, licenciado Zumárraga; procurador, señor Herrero; secretaria del licenciado Tornos.

### SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete, estreno de la película de gran valor dramático.

**Duelo a muerte**  
con el asalto a un tren por una tropa de bandidos armados, y la emocionante lucha entre los ladrones y una escuadrilla de aeroplanos, por Lee Shumway y Janne Morgan.  
Pronto: «Esclavas de la vanidad».

# Deportes

## Montañismo

**Nieve en la Sierra**  
El domingo con la conquista del pico San Millán en esquís, se abrió un nuevo período para los «montañeros», burgaleses; nueva fase, la más interesante sin duda de las que se han llevado, a la práctica por este grupo de amantes de la montaña y de la pureza de la atmósfera en sus cumbres.

Día claro, nítido, consecuencia lógica de noche de intensa helada. Trece montañeros—no somos supersticiosos—partimos de mañana hacia Pineda de la Sierra, pueblo serrano que siempre nos acoge cordial y atentamente. Desde aquí en grupos empezamos la subida: en una caballería van todos los útiles de deslizamiento.

Encontramos la nieve a 1.700 metros de altura y el grupo esquiador se calza los esquís, siguiendo a los que suben a pie. La nieve está helada haciendo difícil y penoso el camino sobre ella, pero al alcanzar la cima, calorosos a pesar de estar a varios grados bajo cero, descubrimos un paisaje que nos sorprende, la transparencia es perfecta, el sol luce tan espléndido que al reflejar la nieve sus rayos, nos deslumbró. Vemos con todo detalle Picos de Europa y el macizo central de Pirineos; hacemos fotos aunque no podrán dar idea de este maravilloso espectáculo. Retrasamos el descenso gozados de contemplar esta sesión extraordinaria que nos ofrece la Naturaleza; luego, el rápido deslizamiento por su ladera... y las no menos rápidas caídas. La escasa habilidad y poco entrenamiento nos hacen perder el equilibrio frecuentemente en aquel plano de gélida corteza. No es ciertamente un buen elemento el hielo para el esquí pero estamos encantados de haber inaugurado la temporada en Noviembre.

Envidio la destreza de un compañero que veloz se lanza hacia abajo. Luego nos reunimos y tras de dejar a lomos del caballo nuestros palos hacemos una breve reposición de fuerzas. Anochece y mientras lentamente regresamos, alumbrados por una luna digna sucesora del sol de horas atrás, contemplamos las nevadas cumbres del Mencillo que toman irrisaciones de gema.

No me parece, como a tí, querido amigo P. G. Blanco sudario lo que hoy cubre nuestros montes, sino galas nupciales con que se visitan para que les contemplemos en todo su esplendor, en toda su belleza.

Muy lamentable que las animosidades personales nos impulsen a veces a noticias tendenciosas como la que acabo de rectificar, y por ello preferiría no se trajesen a la prensa juicios o sutilezas que pueden mortificar.

EMILIO GARCIA

### COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete, estreno de la colosal producción sonora,

### Náufragos de amor

Rica comedia, cantada magistralmente por la artista de la voz de oro, Jeanette Mac Donald (principal intérprete de «El Desfile del Amor»).

El viernes, estreno de la comedia sentimental,

### Esto es el cielo

Genialmente interpretada por la notable artista Vilma Banky.

El sábado, grandioso estreno de la monumental producción sonora,

### Sígueme, corazón

Elegante y fina comedia en ténico color.

El domingo, ¡la maravilla del año! La extraordinaria superproducción sonora, titulada

### El rey vagabundo

Impresionado bellamente a todo color, por el modernísimo procedimiento de ténico color. Sublime creación de Jeanette Mac Donald y Dennis Kings.



### TEATRO PRINCIPAL

Hoy miércoles, día 25, a las siete de la tarde

Gran festival hispano-argentino dedicado a la República hermana y en la que tomarán parte:

La banda de música del regimiento infantería núm. 30

Varios poetas y escritores

La compañía argentina

Ejecutándose los Himnos nacionales de ambas Repúblicas

A las diez y media de la noche

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Mañana jueves, comienza la segunda semana «Emelka». Vean la propaganda del vestíbulo del teatro.

### MIRANDA BURGOS

Servicio de viajeros y mercancías

LOS MARTES, JUEVES, VIERNES, SABADOS, DOMINGOS Y DIAS FERIADOS

Salida de Miranda: a las ocho menos cuarto de la mañana.

Regreso de Burgos: a las cuatro de la tarde

Administración: «CASA PACHIN»

Administración: «CASA DIEZ»

Al pasar por Briviesca entrará en la Plaza Mayor.

### Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Lagasca, 28.—Telef. 56.217

# Ecós de la provincia

## El DIARIO en Salas de los Infantes

**Remitido**  
En el número de este periódico correspondiente al día 23 del actual, su corresponsal en esta villa don Eduardo Viario, publica una crónica de noticias de las que me interesa rectificar la siguiente:

«También ha sido absuelto libremente, con todos los pronunciamientos favorables don Alfredo Pineda Carrasco de la querrela por injurias que le seguía don Emilio García de Abajo, según solicitaba en concepto de indemnización la cantidad de cincuenta mil pesetas; que por lo visto han parecido muchas pesetas a los dignísimos Magistrados que han fallado dicho asunto.»

Cierto el primer extremo de la noticia y me congratula que las frases y conceptos del artículo periodístico que yo estimaba injuriosas, haya declarado la Sala que no se referían a la persona del que suscribo.

Pero lo que no es cierto, y por ello conviene aclararlo, es que reclamara del querrelado por indemnización civil ni por concepto alguno, las cincuenta mil pesetas a que alude el corresponsal, pues precisamente en el escrito de conclusiones provisionales, primero, y más tarde al elevarlas a definitivas en el acto del juicio oral, hice constar expresa y categóricamente que RENUNCIABA a toda clase de indemnizaciones pues no me guiaba otro deseo que mantener incólume el prestigio del honor sin mezcla alguna con otra clase de acciones.

Si pues, desde el primer instante consideré depresivo resolver a cantidad líquida esta clase de cuestiones no he de tolerar que por el señor corresponsal se me atribuya públicamente una reclamación de la índole y cuantía que señala en su crónica, ni se compulse la atención de los dignísimos magistrados por si les parecía pocas o muchas las pesetas reclamadas, pues que renunciada la indemnización civil no había para qué enjuiciar o decidir sobre este particular en la sentencia.

Muy lamentable que las animosidades personales nos impulsen a veces a noticias tendenciosas como la que acabo de rectificar, y por ello preferiría no se trajesen a la prensa juicios o sutilezas que pueden mortificar.

EMILIO GARCIA

## Santa Cecilia

Ayer domingo, festividad de Santa Cecilia, han celebrado los músicos que componen la banda municipal su fiesta patronal, dando conciertos por la mañana en la Plaza Mayor así como tocando unos bailes por la tarde.

Claro que con esto, lo que han hecho ha sido hacernos a los demás celebrarlo, puesto que ellos mismos han trabajado como en otra fiesta cualquiera. Para el año que viene a ver si preparáis, queridos componentes, una especie de «baile», y así es como podréis decir que celebráis vuestra fiesta.

Aunque se celebra en el barrio de Barrueta la fiesta también este día, como este año no han tenido ni «gaiteros», ni «músicos», fueron contadas las personas que de la villa visitaron a estos también convechos; y no hubiera faltado animación si no carecen de ello puesto que la tarde estaba espléndida.

## Toma de posesión

Se ha hecho cargo de este Juzgado de Instrucción, don Francisco Javier Sánchez del Campo, aspirante a la Judicatura con el número 43 en la escala del Cuerpo.

Por orden del señor alcalde, esta noche se le ha obsequiado por la banda de música, con una serenata, la cual, después se ha transformado en animado y concurrido baile, frente a la «Pensión Práxedes», donde se hospeda el nuevo y joven funcionario, primera autoridad del partido.

Aunque el nombramiento es con carácter interino, le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, y a la vez le deseamos muchos aciertos en el delicadísimo cargo que se le ha encomendado.

## Notas de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a la inspectora de maestras, señorita Anunciación de los Mozos.

Ha llegado de Madrid, don Gaspar Mavián que el próximo jueves contraerá matrimonio con la señorita Emilia Blanco.

—Saludamos a nuestro buen amigo, el culto oficial de Telégrafos con destino en Alar del Rey, don Julián Ciancas.

—Ayer domingo, fue bautizada en la parroquia de Santa María, la hija primogénita de don Diocleciano Reglero imponiéndosele el nombre de María del Pilar.

NANO

## F. URRACA PLAZA OCULISTA

Horas: de once a dos y de cuatro a seis

Lain-Calvo, 18, 1.º

Gratis a los pobres

## Guillermo Navarro DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

## El DIARIO en Villadiego

**Ante la feria de San Andrés**  
Tenemos ya encima la gran feria de San Andrés; feria «monstruo» como muy bien podríamos titular, como toda la región ya conoce de tiempo inmemorial.

Los antecedentes de que viene este año precidida, no pueden ser más satisfactorios. Las ferias que el día de San Martín que se han celebrado en toda la región, resultaron poco menos que nulas, unas a causa del mal tiempo, y otra también por sucesos que ya lamentamos. Únicamente que se presente el tiempo un poco decentito, ya que en la estación en que esta feria se celebra, no se puede pedir mucho.

Los mercados que han venido celebrándose, han resultado todos de verdadera animación en el tráfico, aunque algunos se restaron a causa del tiempo de lluvia. El del lunes pasado aun con este agravante, también se pudo salvar. El de hoy, como el día amaneció benigno, ha sido bien aprovechado por los forasteros. Podríamos darnos por muy satisfechos, si en los cinco días que este año ocupará nuestra famosa feria, acabiera el tiempo que hoy disfrutamos. Un poco de barro se llevarán entre los zapatos nuestros queridos visitantes, pero para ello ya vienen lo necesariamente «equipados», ya conocen las condiciones en que se halla el «asfalto», de nuestra villa; que nos perdonen por este año, ¡quién sabe si para el próximo esto habrá cambiado! ¿Qué dice usted lector, que llevamos mala marcha?

Tiene anunciada su llegada la compañía de comedias «Cisneros del Pozo» que actuará la temporada de ferias en el Teatro Español. El pasado año estubo ya en esta villa—según nos manifestaban—y dejó grato recuerdo.

Por otra parte, y como ya de ritual, la banda municipal se encargará de «alegrar», durante estos días las vidas de los feriantes que nos visiten, amenizándolos con los conciertos al mediodía y con bailes públicos por la tarde y noche.

¡Pero que no nieve! ¡que no nieve!

## Santa Cecilia

Ayer domingo, festividad de Santa Cecilia, han celebrado los músicos que componen la banda municipal su fiesta patronal, dando conciertos por la mañana en la Plaza Mayor así como tocando unos bailes por la tarde.

Claro que con esto, lo que han hecho ha sido hacernos a los demás celebrarlo, puesto que ellos mismos han trabajado como en otra fiesta cualquiera. Para el año que viene a ver si preparáis, queridos componentes, una especie de «baile», y así es como podréis decir que celebráis vuestra fiesta.

## Los crímenes de Fontoso

El domingo último ocurrió un bárbaro y doble homicidio en el próximo pueblo de Fontoso.

En la taberna que en dicho pueblo posee Nicasio Angulo, se encontraban pasando un rato sobre las once de la noche, un grupo de varios vecinos y otros de portugueses de los empleados en los trabajos del ferrocarril Madrid-Burgos.

Aunque el Juzgado guarda impenetrable reserva, hemos podido averiguar por otros medios que según parece, uno de los portugueses rompió un porrón lleno de vino y con tal motivo incidió entre ambos grupos una discusión cada vez más violenta cuanto más se prolongaba. Entonces el dueño del establecimiento expulsó de él a los portugueses, quedando dentro los del pueblo o sea el otro grupo.

Cuando apenas habían salido los portugueses creyó que los del otro grupo y por iniciativa de Nicasio, salieron provistos (unos siete individuos) de palos, una banqueta y piedras, con el propósito de agredir a los portugueses.

Lograron dar alcance a Antonio Estevez y Joaquín Sánchez, pues uno de ellos parece ser que estaba algo embriagado, por lo que no pudo huir, siendo atacados por la espalda. Cayeron los dos indios al suelo boca abajo y una vez en esta posición continuaron asestandoles tremendos golpes hasta dejarles horriblemente aplastada la cabeza.

Los demás portugueses lograron escapar de la brutal agresión.

En la mañana del lunes se recibió aviso en el Juzgado de Instrucción, sabiendo inmediatamente para dicho pueblo, donde aún continúan las diligencias para el total esclarecimiento del hecho.

La guardia civil que también salió para dicho pueblo, trajo por la tarde al depósito municipal de ésta, donde continúa incomunicado, al dueño de la taberna, Nicasio Angulo.

Créese serán traídos los demás culpables.

ANTON

## EL CORRESPONSAL

### La sastrería mejor surtida

ELIAS LOPEZ MARCOS  
ESPOLON, 8

### DESDE LERMA

### Los crímenes de Fontoso

El domingo último ocurrió un bárbaro y doble homicidio en el próximo pueblo de Fontoso.

En la taberna que en dicho pueblo posee Nicasio Angulo, se encontraban pasando un rato sobre las once de la noche, un grupo de varios vecinos y otros de portugueses de los empleados en los trabajos del ferrocarril Madrid-Burgos.

Aunque el Juzgado guarda impenetrable reserva, hemos podido averiguar por otros medios que según parece, uno de los portugueses rompió un porrón lleno de vino y con tal motivo incidió entre ambos grupos una discusión cada vez más violenta cuanto más se prolongaba. Entonces el dueño del establecimiento expulsó de él a los portugueses, quedando dentro los del pueblo o sea el otro grupo.

Cuando apenas habían salido los portugueses creyó que los del otro grupo y por iniciativa de Nicasio, salieron provistos (unos siete individuos) de palos, una banqueta y piedras, con el propósito de agredir a los portugueses.

Lograron dar alcance a Antonio Estevez y Joaquín Sánchez, pues uno de ellos parece ser que estaba algo embriagado, por lo que no pudo huir, siendo atacados por la espalda. Cayeron los dos indios al suelo boca abajo y una vez en esta posición continuaron asestandoles tremendos golpes hasta dejarles horriblemente aplastada la cabeza.

Los demás portugueses lograron escapar de la brutal agresión.

En la mañana del lunes se recibió aviso en el Juzgado de Instrucción, sabiendo inmediatamente para dicho pueblo, donde aún continúan las diligencias para el total esclarecimiento del hecho.

La guardia civil que también salió para dicho pueblo, trajo por la tarde al depósito municipal de ésta, donde continúa incomunicado, al dueño de la taberna, Nicasio Angulo.

Créese serán traídos los demás culpables.

ANTON

### CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo,  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8  
Bain-Calvo, 18, 2.ª izquierda.

### J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispo)

### Especialista

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía

DR. CASTAÑEDA Y HERNANDEZ  
RAYOS X  
WYDORIA.—Teléfono 100  
Doctor de 1.ª, número 2. Clínicas

### Carlos Aranguena García-Irís

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de una a dos y de cuatro a cinco

Plaza de la Libertad, 6

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### La suspensión de "ABC"

Cumpliendo las órdenes del Gobierno, hoy no se ha publicado el periódico "ABC".

#### Conferencia suspendida

La conferencia que hoy debía pronunciarse en el Círculo Mercantil el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, ha sido aplazada.

#### Los radicales socialistas, partidarios del señor Alcalá Zamora para presidente de la República

La minoría radical socialista se ha reunido para tratar de lo relacionado con la elección de presidente de la República y creación de un periódico órgano del partido.

Don Eduardo Ortega y Gasset mantuvo su opinión de que el presidente debe ser una persona con todas las garantías, salvando los respetos que le merece el señor Alcalá Zamora, por lo que ha luchado en favor de la República.

Propuso a una persona capacitada y con historial republicano, cual es el señor Besteiro.

El señor Botella Asensi propuso a don Marcelino Domingo, por ser el que mejores condiciones reúne.

El señor Albornoz mantuvo energicamente la candidatura del señor Alcalá Zamora, pues con él se ha conseguido un gran avance en la obra de Gobierno y en la cuestión religiosa.

Don Marcelino Domingo abundó en el mismo criterio del señor Albornoz en favor del señor Alcalá Zamora, recordando la visita que el Gobierno le hizo.

Declaró que personalmente todos los ministros están desligados de compromiso y únicamente votarán para presidente de la República al señor Alcalá Zamora.

El señor Díaz Fernández explicó su voto a favor de don José Ortega y Gasset, por sus méritos y por el influjo que tiene en el orden internacional. Sometido el asunto a votación, alcanzó 34 votos el señor Alcalá Zamora, cuatro el señor Ortega y Gasset, cuatro abstenciones y uno el señor Besteiro, emitido por don Eduardo Ortega y Gasset.

#### Aparece la madre del niño abandonado

Anoche se hallaba durmiendo en el quicio de la puerta del cine de la Latina una joven, que fué reconocida por una niña que por allí pasaba como la madre del niño abandonado de que ha venido hablando estos días la Prensa. La citada niña dió aviso a la pareja de servicio en aquellas inmediaciones, que procedió a la detención de la joven.

En la Comisaría de la Latina dijo llamarse Loretta Miguel Revuelta, de 21 años, soltera, sin domicilio, manifestando que hace unos días el padre de la criatura, que la tiene reconocida, y que se llama Felipe Crespo, los abandonó en la vía pública, sin tener la madre medios de atender a su subsistencia, por lo que decidió dejar abandonado en la calle al niño, en la seguridad de que habría personas caritativas que acudieran en su socorro. La Policía busca a Felipe Crespo. La madre, con el oportuno atestado, pasó a disposición del Juzgado.

Por otra parte, los periodistas pudieron averiguar que Loretta se presentó hace unos días en el Juzgado para denunciar el abandono de que habían sido víctimas, y los alguaciles les dió de cenar, diciendo la infeliz muchacha que iba a las Ventas a casa de unos familiares que allí vivían.

#### Un plan de obras públicas

El ministro de Fomento ha presentado a las Cortes un proyecto de ley.

#### Coliseo Castilla

Vea mañana a Jeanette Mac Donald, protagonista de "El Desfile del Amor", en su creación cumbre.

#### Náufragos de amor

...

para realizar inmediatamente en toda España obras públicas con carácter urgente, con las que, al mismo tiempo que se ponen a punto obras empezadas y se acometen otras nuevas, se promueve trabajo a buen número de obreros. Estas obras son en realidad complemento de las que están en activa ejecución, y se extiende el período de realización de las mismas a los períodos 1931, 32 y 33.

La parte dispositiva del proyecto de ley dice así, después de una breve exposición:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para la inmediata ejecución de obras públicas dentro de los créditos globales que en este articulado se señalan.

Art. 2.º Las obras a que se refiere el artículo 1.º no podrán comenzarse sin que tengan sus estudios y proyectos terminados y aprobados. Los presupuestos que resulten.

El ministro de Fomento dictará las disposiciones precisas para que, sin mengua de las garantías técnicas, la aprobación de los proyectos y de sus reformas a que den lugar se hagan con la rapidez precisa para que no se dilaten ni el comienzo de las obras ni su ejecución.

Art. 4.º El ministro de Fomento queda facultado para ordenar urgentemente la ejecución de estas obras, cuando tengan el proyecto aprobado, por el sistema de administración y con sujeción a los preceptos de la legislación social, y para ordenar en las obras de puertos la adquisición urgente por concurso de la maquinaria y medios auxiliares cuyos expedientes de adquisición estén tramitándose por ese sistema.

Art. 4.º El importe de los presupuestos es de 409.138.724 pesetas.

Art. 5.º Se prevé para el ejercicio corriente un gasto de 169.993 pesetas, concediéndose un crédito por igual cantidad, que se considerará incorporado al presupuesto ordinario de este departamento. Las cantidades previstas para invertir en los años 1932 y 1933 son de 200.882.649 y 148.036.082 pesetas, respectivamente, las cuales se consignarán en los presupuestos sucesivos con destino a las obras que se construyan con arreglo a esta ley.»

#### El comité paritario de la construcción de Burgos

Hoy publica la «Gaceta» una disposición aprobando las elecciones de vocales patronos y obreros para el Comité paritario de la construcción de Burgos.

Serán vocales patronos efectivos los siguientes: Construcciones Olasagasti, Ramos y Sanjuán, Manuel Sancho Martínez, León Manero y Prásero Les; suplentes Toribio Cardiel, Inocencio López, Florencio Martínez, Carmelo Castillo, Compañía burgalesa de construcciones y montajes industriales.

Vocales obreros, Francisco Gómez Marin, Daniel Fortuñeda, Laurentino Fernández, Juan Martínez Santa María e Isidro Renar Rodrigo.

#### De Guerra

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había tranquilidad absoluta en toda España.

También dijo que se dirigía a la Presidencia en donde recibiría varios asuntos del departamento.

En el ministerio de la Guerra le visitó el general Llanos Medina y el coronel Gil Clemente.

#### De Gobernación

El señor Casares Quiroga no recibió a los periodistas por hallarse reunido con los patronos de los taxis con el fin de buscar una fórmula de arreglo.

#### De Fomento

Una comisión del Congreso de la madre visita al ministro de Fomento para hacerle entrega de las conclusiones, aprobadas, ofreciéndole al mismo tiempo un pergamino nombrándole socio de honor del Congreso celebrado.

#### De Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que la Ley de Bases del Cuerpo de Correos presentada en el último Consejo había sido muy limada pero que de todas las maneras resultaría muy beneficiado el servicio.

En cuanto a la autonomía administrativa del servicio el Consejo entendió que era crear un estado dentro de otro y la rechazó.

Recibió el señor Martínez Barrios a una comisión de funcionarios de la escuela administrativa para rogarle la pronta terminación de las plantillas del Cuerpo.

#### Hablando con el presidente

A las dos y media recibió a los periodistas en su despacho el señor Azala, confirmando las noticias recibidas de todas partes en las que se acusa la más completa tranquilidad.

Preguntaron algunos periodistas si era cierto que se había firmado la escritura de compra del palacio de «La Huerta» con destino a residencia presidencial, a lo que contestó el presidente que se hallaban estudiando el precio y en el intermedio se habían cruzado otras ofertas que no se han tomado en consideración.

Añadió que era un asunto que se tenía que resolver pronto, porque la elección del presidente está próxima y no hay que tenerle en su casa.

Después aludió a lo avanzado que va el proyecto de Constitución diciendo que quizá no pueda terminarse la discusión hasta final de la semana próxima porque llevará algún tiempo la discusión de los artículos adicionales que se refieren a la revisión de la Constitución y el artículo referente a la facultad de las regiones para adoptar el sistema central y alguno otro.

También dijo que algunos diputados se proponían presentar un artículo con el fin de condicionar el voto de la mujer y que unido todo esto al trabajo de revisar los artículos aprobados para la corrección y estilo se tardará algo más.

dieron la indicación y siguieron encargado de comunicar a la S. de las Cortes los cantos monárquicos y la «Marcha Real». Los guardias nocturnos pugnaron el hecho en conocimiento del presidente del Consejo de la S. de las Cortes, quien se presentó en el establecimiento a las once de la noche, y reconvino al dueño para que invitase a los provocadores a que lo abandonarían.

Cuando salieron sonaron varios disparos. El dueño de la bodega recibió tres balazos y Juan Antonio Angulo otro. Los dos se hallan en gravísimo estado.

El alcalde se trasladó a Logroño, verían entonces obligados a adoptar informando al gobernador de lo sucedido.

En el pueblo se halla muy enconada la pasión política.

El Juzgado de Haya se trasladó a Calatayud, insinuando diligencias.

#### EXTRANJERO

##### El conflicto chino-japonés.

Toman los japoneses un ataque general contra Mukden

LONDRES.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter, lo siguiente: «Informaciones japonesas declaran que las fuerzas militares chinas se concentran en la región de Hsin-Min-Tin, y que es de temer un ataque general sobre Mukden.

Se afirma, por otra parte, que varios destacamentos japoneses han sido atacados por diversas partidas en Kao-Tai-Tse.

Por su parte, los aviones de bombardeo nipones han infligido pérdidas de consideración a las guerrillas chinas de la región del ferrocarril del sur de Manchuria.»

##### Ha salido para Manchuria la comisión nombrada por la Sociedad de Naciones

PEKIN.—Han marchado para Manchuria los agregados militares de las Legaciones inglesa, americana y francesa, encargados de estudiar la situación en el lugar de los hechos.

##### En la Sociedad de Naciones parece que no llegan a un acuerdo

PARIS.—En la sesión privada de esta mañana, el Consejo de la S. de las N. ha continuado sus deliberaciones para tratar de armonizar en lo posible los puntos de vista de China y Japón acerca de la Comisión de Investigación.

La situación sigue siendo algo turbia. En realidad, no se ha llegado a ningún acuerdo más que sobre el nombramiento de la Comisión, pero falta llegar también a un acuerdo en lo que se refiere a las modalidades y extensión e poderes de dicha Comisión.

La tendencia del Consejo parece que es considerar el proyecto elaborado a ser como una transacción del Japón, siempre y cuando lo acepte China.

Esta, por su parte, con arreglo al documento de que se dió cuenta ayer, pide la evacuación inmediata de las tropas japonesas y parece que persiste en esa demanda.

##### Se ha celebrado un combate en las proximidades de Mukden

MUKDEN.—Ha comenzado un encuentro entre chinos y japoneses sobre Chu-Liu-Ho y Hsin-Min-Tung, cerca de Mukden.

Parece que duran un reconocimiento efectuado por dos compañías del puesto japonés de Chu-Liu-Ho fué cuando un destacamento chino abrió el fuego contra las tropas japonesas, que rechazaron la agresión.

Se ignora si los agresores, en número de 1.500 son guerrilleros o soldados regulares.

Una compañía de Infantería japonesa ha salido inmediatamente de Mukden. Ante el temor de un ataque general contra Mukden, la brigada móvil japonesa, recientemente llegada del Japón, ha recibido orden de estar preparada.

##### Las proposiciones del Gobierno chino, complicarán las negociaciones del consejo de la Sociedad de Naciones

LONDRES.—Comunican de Nankín a la Agencia Reuter, lo siguiente: «El ministro de Negocios Extranjeros ha encargado al representante de China en la S. de las N. que someta a dicho organismo una proposición susceptible, según se espera, de facilitar la base para un arreglo del conflicto manchú.

Esta proposición sugiere los siguientes extremos: 1.º Que la Sociedad adopte inmediatamente medidas eficaces para conseguir que terminen los actos agresivos por parte de las fuerzas japonesas. 2.º Que en un período de quince días, a partir de la fecha en que sea redactada esta proposición por la S. de las N., las tropas japonesas se hayan replegado completamente a la zona del ferrocarril, y las canchiones de carácter político, les ordenen que se retiren de la zona del ferrocarril, y las negociaciones se reanuden en condiciones de carácter político, sea intervenida por representantes neutrales.

El doctor Szé está, además, encareciendo la indicación y siguieron encargado de comunicar a la S. de las Cortes los cantos monárquicos y la «Marcha Real». Los guardias nocturnos pugnaron el hecho en conocimiento del presidente del Consejo de la S. de las Cortes, quien se presentó en el establecimiento a las once de la noche, y reconvino al dueño para que invitase a los provocadores a que lo abandonarían.

Cuando salieron sonaron varios disparos. El dueño de la bodega recibió tres balazos y Juan Antonio Angulo otro. Los dos se hallan en gravísimo estado.

El alcalde se trasladó a Logroño, verían entonces obligados a adoptar informando al gobernador de lo sucedido.

En el pueblo se halla muy enconada la pasión política.

El Juzgado de Haya se trasladó a Calatayud, insinuando diligencias.

EXTRANJERO

El conflicto chino-japonés. Toman los japoneses un ataque general contra Mukden

porque no es muy probable que pueda llegarse a un acuerdo unánime sobre una resolución que se refiere en términos precisos a la evacuación de las tropas japonesas.

Se cree, en general, que si este despacho reproduce con exactitud el pensamiento del Gobierno chino, las negociaciones del Consejo habrán de encontrarse singularmente complicadas.

A mediodía se reunieron en el ministerio de Trabajo, previamente avisados los informadores políticos, entre los que reinaba la natural expectación.

El señor Largo Caballero les dijo que continuaba la fobia socialista y que deseaba aclarar las declaraciones hechas días pasados, de las cuales no se arrepiente porque hay que deslindar los campos, demostrando que éstos están al lado de los socialistas y quienes en contra.

No comprende el miedo a la publicidad de las cuestiones políticas.

Cuando las derechas hablan en contra de la República nadie se preocupa, pero cuando algún diputado o ministro habla, no para combatirla, sino para defenderla, se comentan sus palabras, enrareciendo el ambiente político.

Mis palabras—añadid—han sido tergiversadas.

Dije que los trabajadores saldrán a la calle para defender la República si se precisa.

Si asusta esto, o la guerra civil, o una nueva revolución, bórrese, pero conste que la clase trabajadora está dispuesta a defender la República.

Un solo periódico ha interpretado bien mis palabras y ha sido «El Liberal».

Yo lo que pido es que se cumpla el compromiso contraído por el Gobierno y el decreto de convocatoria de las Cortes que decía tenían por objeto aprobar la Constitución, las leyes orgánicas, exigir las responsabilidades y lo referente a la presidencia.

Lo de la presidencia no me interesa. Soy el primer socialista que ha pedido la cañecera del banco azul y no solo (se le puso) sino todo el banco si es preciso para salvar la República.

Durante el período revolucionario y cuando se hablaba la situación un tanto borrasca, se pidió la ayuda de los socialistas y de la Unión General de Trabajadores.

Ahora, cuando se llega a puerto de salvación, se considera a los socialistas como un lastre peligroso al que se trata de arrojar.

No tardarán mucho tiempo en pedir de nuevo nuestra colaboración y entonces será tarde y los responsables solo habrán logrado apartarnos del Gobierno.

Concluyó diciendo que no admite la creencia de que los socialistas se hallan incapacitados para ocupar el banco azul.

##### Los estudiantes y Royo Villanova

ZARAGOZA.—Gran número de escolares realizaron una manifestación de simpatía, a favor de don Ricardo Royo Villanova, catedrático de Medicina.

Les recomendó mesura aconsejándoles que se disolviesen.

Los manifestantes siguieron hasta su casa aclamándole.

Los decanos de las Facultades han visitado al gobernador y le expusieron lo que han recomendado a la clase estudiantil que cesé en su actitud para no agravar la situación del señor Royo Villanova.

Una comisión de estudiantes visitó también al gobernador lamentándose de que se les prive de la enseñanza del citado profesor.

##### El Consejo de Estado presenta la dimisión en pleno

El Consejo de Estado ha presentado al Gobierno la dimisión en pleno de sus cargos.

Fundamentan su actitud en que, cuando se trató de los Consejos en la Cá-

mara, algunos diputados lanzaron numerosas censuras con ellos sin que ningún miembro del Gobierno se levantara en su defensa.

La creencia general es que la dimisión será retirada.

##### Lo que dice Martínez Barrios

Preguntado el ministro de Comunicaciones acerca de la dimisión del Consejo de Estado, contestó que era cosa ajena.

Parece que los consejeros se sintieron molestos por las frases de algunos diputados al tratar de los Consejeros técnicos.

El Gobierno le ha expresado su confianza y continuará en el pleno ejercicio de sus funciones como anteriormente.

##### Acuerdos de la minoría radical-socialista

Ha celebrado una reunión la minoría radical socialista tomando el acuerdo de que todos los afiliados que tengan algún cargo retribuido, tendrán que ceder a beneficio del partido el diez por ciento de sus haberes hasta 30.000 pesetas y el total de todo cuanto exceda de la citada cantidad.

Se exceptúan de esta medida a los que ejerzan cargos diplomáticos.

Ninguno de los diputados podrán tener cargos retribuidos fuera de Madrid y si dentro de esta capital tienen más de uno, cederán el de menor cuantía sin perjuicio del descuento del 10 por 100 de aquellos sueldos que pasen de la citada cantidad.

##### El regreso del señor Lerroux

En los pasillos del Congreso, ha manifestado el señor Salazar Alonso a los periodistas, que probablemente mañana regresará el señor Lerroux.

Refiriéndose después a las declaraciones del señor Largo Caballero, dijo que estaba equivocado porque en estos momentos lo mejor es el silencio.

También dijo que se pudiera interpretar como la pérdida de serenidad.

##### Ladrón detenido

MALAGA.—A instancias del delegado de Hacienda ha sido detenida una mujer llamada María Martín, en el momento en que se disponía a cobrar títulos por valor de 9.000 pesetas, por suponer que procedían de los robos de los conventos.

La detenida manifestó que se les había entregado su hijo llamado Antonio Rueda.

Hechas las averiguaciones del caso, se ha podido comprobar que Antonio fué detenido y acusado de cometer algún robo en el convento de la Concepción.

##### Hacia la normalidad

MALAGA.—El conflicto del mueble ha mejorado notablemente, creyéndose que se aproxima la completa normalidad.

PARA SUS ANUNCIOS  
CONSULTE SIN COMPROMISO  
AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

**Anace**  
ESPOLON 40

## Ultima hora

Largo Caballero reúne a los periodistas e insiste en sus declaraciones

Acuerdos de la minoría radical-socialista

El regreso del señor Lerroux

Ladrón detenido

Hacia la normalidad

BOLSA DE MADRID		DIA 25		Anterior DIA 25	
Anterior	80 00	80 00	Banco de España	4 75	100 00
Amortizable 4 %	71 00	70 00	Hipotecario	3 00	3 00 00
Idem 5 % L. antigua	69 00	69 00	Hispánico Americano	20 00	00 00
Idem 5 % L. 1917	77 75	77 00	Español de Crédito	237 00	00 00
Idem 1926	75 00	75 00	Central	90 00	00 00
Idem 1927 con Int.	97 00	97 00	Río de la Plata	110 00	108 00
Idem 1927 Int. Int.	69 25	69 25	Ferrocarril del Norte	2 20	00 00
Ferrocarril	85 50	85 50	Idem Idem Obligaciones	88 50	87 75
Cedulas hipotecarias 4 %	81 50	80 00	Ferrocarril M. Z. A.	18 00	00 00
Idem Idem 5 %	77 00	77 00	Idem Idem Obligaciones	23 00	23 00
Idem Idem 8 %	82 00	82 00	1.ª hipoteca	178 50	100 00
Bancos franceses	94 75	91 75	Alicantes. Obligaciones	161 00	00 00
Idem suizos	4 25	4 20	Azucareras preferentes	50 00	00 00
Idem belgas	229 25	229 00	Idem ordinarias	181 00	0 00
Libras	184 55	184 20	Tabacaleras	81 00	1 00
Dólares	43 40	43 90	Altos Hornos	81 50	0 00
Lirios	11 83	11 80	Duro Felguera	100 75	10 65
Liras	80 80	80 85	Telefónica Mexicana		

**Medias**

Unicas por su duración,  
finura exquisita de su tejido  
y elegancia suprema

Domingo Hospital  
SUCURSAL: ESPOLON, 44

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago a las Clases Pasivas:

Día 1.º de Diciembre.—Jefes y oficiales retirados del Ejército y Marina y jubilados de todos los ministerios.

Día 2 Montepío militar, civil y remuneratorias.

Día 3 Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril último.

Día 4 Tropa mensual, cesantes y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril último.

Días 5 y 7 Todas las nóminas y los que cobren por habilitado y retenciones.

En objetos de escritorio, papelería, tintas, plumas estilográficas, artículos de dibujo, compases, lapiceros, gomas de borrar, etc., etc., tengo el mejor surtido, los precios más baratos.

Librería de nuevo, y ocasión, el libro de ayer, hoy y mañana. Gran exposición, entrada libre. Avenida de la Isla, 17, Salón Postal.

### Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

EXCLUSIVA PARLOPHON

Lo mejor en discos y aparatos parlantes

Relojería RODRIGUEZ

Paloma, 2 y Cid, 16

Soldo 1.000 camisas

desde 3'50 pesetas una

MI TIENDA

Sombrereria, 3 y 5

A los 76 años de edad ha fallecido en el Hospital Provincial, donde se encontraba en plan curativo por efectos de una herida, nuestro querido amigo D. Clemente Puente Bernal corresponsal administrativo de este periódico en el pueblo de Buniel y persona muy apreciada en aquella comarca.

A sus apreciables hijos D.ª Trinidad con Ramon y D.ª Francisca y demás estimada familia, enviamos el testimonio de nuestro profundo duelo.

Fotografía de Moda «Casa Espiga», director artístico, Antonio Arenas. Avellanos, 3, Burgos.

No podría resistir El fabricante el sembrado, Ni levantarse tan pronto Para arrojar su ganado, Si no hubiera el famoso San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (asesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS BARRIO, Calle J. Reina, 16, Burgos.

Esta tarde, a las dos menos cuarto, se produjo un pequeño incendio en Fernán-González, número 43, siendo sofocado por los bomberos.



Señora ¿tiene Ud. ya en su despensa el delicioso digestivo ANIS LAS CADENAS

De fabricación pasadisa y HUILOS de TABLO ESPAÑA-VILLAR-AMORRA ESPAÑA

Cartones y bolsos Se liquidan los restos de temporada MI TIENDA Sombrereria, 3 y 5

## GOBIERNO CIVIL

### Intereses de Roa

Una comisión de Roa integrada por elementos de la Alianza Republicano-Socialista de aquella villa, ha visitado al Excmo Sr. Gobernador civil, gestionando numerosos asuntos de interés local, muy especialmente la construcción de escuelas.

Dicha comisión al propio tiempo protestó ante la primera autoridad de la provincia, de que se pretendía modificar el trazado de construcción de la carretera Cantalejo-Roa en un sentido, que perjudica notablemente a dicha villa.

Fue presentada por el diputado a Cortes señor Lozano, y salieron bien impresionados de la visita.

### Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes: Alcalde de Ariza, superior de los Carmelitas.

### Coliseo Castilla

Vea mañana a Jeanette Mac Donald, Protagonista de «El Desfile del Amor», en su creación cumbre

### Náufragos de amor

Tienda «Asilo

El domingo, 29 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar el acto de apertura de la Tienda Asilo, que tantos beneficios reporta a la clase menesterosa.

Agradecemos la atenta invitación que para el acto hemos recibido.

### Avisos y convocatorias

#### Colegio Provincial de Médicos. Junta Gremial

Se convoca a todos los señores colegiados de la provincia para la Junta general de Agravios que se celebrará en el Salón de Actos del Colegio el día 30 de Noviembre, a las doce en punto.

#### CRONICA MILITAR

##### Sexta división

Hoy se han presentado: Don Feliciano Andrés y don Bonifacio González, tenientes de Infantería, y don Bernardo Ruiz, teniente de Artillería.

### Círculo de la Unión

#### ANUNIO

Hasta las 12 horas del próximo día 4 de Diciembre, se admiten proposiciones bajo sobre cerrado y lacrado en la Secretaría de la Sociedad, para la ejecución de las obras de Pintura, del nuevo edificio social en construcción, y que se indican en el Pliego de Condiciones que estará de manifiesto para los concursantes en la referida oficina, de once de la mañana a ocho de la noche.

Burgos 24 de Noviembre de 1931

### Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubrense este mes sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

## GOBIERNO CIVIL

### Intereses de Roa

Una comisión de Roa integrada por elementos de la Alianza Republicano-Socialista de aquella villa, ha visitado al Excmo Sr. Gobernador civil, gestionando numerosos asuntos de interés local, muy especialmente la construcción de escuelas.

Dicha comisión al propio tiempo protestó ante la primera autoridad de la provincia, de que se pretendía modificar el trazado de construcción de la carretera Cantalejo-Roa en un sentido, que perjudica notablemente a dicha villa.

Fue presentada por el diputado a Cortes señor Lozano, y salieron bien impresionados de la visita.

### Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes: Alcalde de Ariza, superior de los Carmelitas.

### Coliseo Castilla

Vea mañana a Jeanette Mac Donald, Protagonista de «El Desfile del Amor», en su creación cumbre

### Náufragos de amor

Tienda «Asilo

El domingo, 29 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar el acto de apertura de la Tienda Asilo, que tantos beneficios reporta a la clase menesterosa.

Agradecemos la atenta invitación que para el acto hemos recibido.

### Avisos y convocatorias

#### Colegio Provincial de Médicos. Junta Gremial

Se convoca a todos los señores colegiados de la provincia para la Junta general de Agravios que se celebrará en el Salón de Actos del Colegio el día 30 de Noviembre, a las doce en punto.

#### CRONICA MILITAR

##### Sexta división

Hoy se han presentado: Don Feliciano Andrés y don Bonifacio González, tenientes de Infantería, y don Bernardo Ruiz, teniente de Artillería.

### Círculo de la Unión

#### ANUNIO

Hasta las 12 horas del próximo día 4 de Diciembre, se admiten proposiciones bajo sobre cerrado y lacrado en la Secretaría de la Sociedad, para la ejecución de las obras de Pintura, del nuevo edificio social en construcción, y que se indican en el Pliego de Condiciones que estará de manifiesto para los concursantes en la referida oficina, de once de la mañana a ocho de la noche.

Burgos 24 de Noviembre de 1931

### Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubrense este mes sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

## Diario de Avisos

### Misivas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

Pedro, Silvestre, Conrado, Amador, Fausto, Teodoro.

#### CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la Capilla de Casa de Venerables.

SEMINARIO DE MISIONES.—Novena a San Francisco Javier Patrono de las Misiones y titular del Seminario, a las cinco y cuarto de la tarde.

COLEGIO DE SÁLDANA.—Jubileo circular de las 40 Horas y fiesta de la Medalla Milagrosa.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general con motetes y a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. J. Por la tarde, a las cuatro y media, estación al Santísimo, rosario, triduo, motete, sermón y reserva, en la que oficiará el muy ilustre señor don Emilio Roderó, provisor del Arzobispado.

#### MES DE ANIMAS

SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario, con los misterios dolorosos, novena y lectura espiritual del mes.

El sermón estará a cargo del M. I. señor doctor don Félix Arraras, canónigo magistral, y se terminará con un solemne responso cantado por profesores de la capilla de música de la S. I. C.

SAN COSME.—A las cinco y media de la tarde, rosario de ánimas, meditación del día, salmo «De Profundis», y responso.

#### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy.

Dirección general de Administración.—Nombramientos de secretarios de Ayuntamiento.

Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.

Administración de Rentas Públicas.—Relación de vecinos de Milagro que han solicitado la legitimación de sus fincas que se citan.

Distrito Forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes de esta provincia en el año de 1931 a 1932.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades que han atacado a los animales domésticos en la primera quincena del mes de Noviembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Teléfonos

Despachos detenidos: Benito Díaz Sarabia, Procurador, (desconocido).

#### Hacienda

#### LIBRAMIENTOS

Don Martín Simón, don Arturo Lafont, don José Moral, don Isidro Pascual, Sociedad Múscica y Compañía, don Alberto Minguéz, don Eliseo Alzóriz, don Angel Pascual, don Florentino Díez, don Rafael Sáenz, don Jesús Tapia, don Eduardo Gutiérrez, don Adolfo Sáiz, don Esteban Hontalvilla, don Luis González, don Irene F. Rivera, don Gregorio Molinero, don Gonzalo Cufado, don Anselmo Gutiérrez, doña María Esteban, don Enrique Martínez, don Francisco Pérez, don Ciriacó Puras, Ayuntamiento de la Capital, Presidente de la Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Clemente Hernán, don Heliodoro Ramos, don Toribio Domínguez, don Joaquín

#### Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

#### CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª decha. T.ª 15

#### Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

#### CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª decha. T.ª 15

#### Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

#### CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª decha. T.ª 15

#### Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

#### CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª decha. T.ª 15

#### Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

#### CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª decha. T.ª 15

#### Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

#### CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª decha. T.ª 15

### Misivas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

Pedro, Silvestre, Conrado, Amador, Fausto, Teodoro.

#### CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la Capilla de Casa de Venerables.

SEMINARIO DE MISIONES.—Novena a San Francisco Javier Patrono de las Misiones y titular del Seminario, a las cinco y cuarto de la tarde.

COLEGIO DE SÁLDANA.—Jubileo circular de las 40 Horas y fiesta de la Medalla Milagrosa.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general con motetes y a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. J. Por la tarde, a las cuatro y media, estación al Santísimo, rosario, triduo, motete, sermón y reserva, en la que oficiará el muy ilustre señor don Emilio Roderó, provisor del Arzobispado.

#### MES DE ANIMAS

SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario, con los misterios dolorosos, novena y lectura espiritual del mes.

El sermón estará a cargo del M. I. señor doctor don Félix Arraras, canónigo magistral, y se terminará con un solemne responso cantado por profesores de la capilla de música de la S. I. C.

SAN COSME.—A las cinco y media de la tarde, rosario de ánimas, meditación del día, salmo «De Profundis», y responso.

#### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy.

Dirección general de Administración.—Nombramientos de secretarios de Ayuntamiento.

Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.

Administración de Rentas Públicas.—Relación de vecinos de Milagro que han solicitado la legitimación de sus fincas que se citan.

Distrito Forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes de esta provincia en el año de 1931 a 1932.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades que han atacado a los animales domésticos en la primera quincena del mes de Noviembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Teléfonos

Despachos detenidos: Benito Díaz Sarabia, Procurador, (desconocido).

#### Hacienda

#### LIBRAMIENTOS

Don Martín Simón, don Arturo Lafont, don José Moral, don Isidro Pascual, Sociedad Múscica y Compañía, don Alberto Minguéz, don Eliseo Alzóriz, don Angel Pascual, don Florentino Díez, don Rafael Sáenz, don Jesús Tapia, don Eduardo Gutiérrez, don Adolfo Sáiz, don Esteban Hontalvilla, don Luis González, don Irene F. Rivera, don Gregorio Molinero, don Gonzalo Cufado, don Anselmo Gutiérrez, doña María Esteban, don Enrique Martínez, don Francisco Pérez, don Ciriacó Puras, Ayuntamiento de la Capital, Presidente de la Diputación Provincial, don Aniceto Cayuela, don Clemente Hernán, don Heliodoro Ramos, don Toribio Domínguez, don Joaquín

#### Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

#### CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª decha. T.ª 15

#### Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

#### CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª decha. T.ª 15

#### Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

#### CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª decha. T.ª 15

#### Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

#### CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª decha. T.ª 15

#### Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

#### CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª decha. T.ª 15

#### Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha.

#### CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas Progreso, 17, 1.ª decha. T.ª 15

### Misivas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

Pedro, Silvestre, Conrado, Amador, Fausto, Teodoro.

#### CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la

# LECTURAS PARA LA MUJER

## Crónica de la moda

### Los gustos modernos en la indumentaria

Es indudable que en los tiempos que atravesamos el mundo se va empobreciendo. No se sabe dónde habrán ido a parar los millones de las más variadas monedas que antes existían; pero no cabe duda que han desaparecido. Los periódicos, hasta los profesionales de esa cosa frívola que se llama moda, se quejan con lamentos apocalípticos de esta desaparición del dinero, y ya estamos viendo que los financieros están hechos un lío con ese difícil problema que se resume a buscar esos millones, que por lo visto, nadie sabe dónde han ido a parar. Lo esencial, es que ahora nos encontramos más empobrecidos que antes de la guerra, por ejemplo, y que esto había de repercutir, ¿cómo no?, en la moda.

La moda, antes de la guerra, era sin duda algo lujoso, y, por consecuencia, algo caro; los modistos podían divagar en una región de ensueño; aquellos sombreros con grandes «horonas» que en una época en que el dinero «valía» costaban cientos y cientos de pesetas; aquellos trajes recargados de telas preciosas, con adornos fastuosos. Frente a todo eso, el modelista se frotaba las manos y trazaba suavemente líneas y más líneas, en la seguridad de que el problema toma otro aspecto; la moda, nuestra moda actual, es verdaderamente modesta; no es que la sencillez haya reemplazado al recargamiento; al contrario, también ahora hay sombreros recargados y trajes que quieren ser fastuosos; pero todo ello, ¡qué pobremente!

Es ahora cuando la moda se desvía fuera de su camino sencillo y simple, cuando nos vamos dando cuenta de que la indumentaria ha variado por motivos económicos; antes, ante los trajes lisos, las faldas cortas y los de talles un poco masculinos, se han evocado todas las grandes conquistas feministas. Las primeras sufragistas inglesas han sido heroínas de la moda femenina de la trasguerra y podían haberse colocado detrás de los figurines aquellas viejas fotografías que las representaban luchando rebeldemente entre los «poñemans».

La sencillez en la indumentaria se armonizaba también con la mujer médica y abogada, que no se ha podido pensar que era la forma de cubrir la penuria en que la guerra ha sumido a la moda. Hoy ya es otra cosa; la máscara ha desaparecido, y podemos ver la trayectoria claramente; esos sombreros demasiado escasos, con esas mínimas plumas, son el signo de que al querer salir de la sencillez sin tirar dinero no se puede caer más que en la extravagancia pues una forma de ésta es este querer y no poder que adoptan las corrientes «muy nuevas», a las que hay que augurar una duración muy limitada. Tal vez un factor de este cambio ha-

ya que buscarle en la expansión que la moda alcanza; antes, al hablar de moda, se circunscribía a esferas limitadas. Las clases obreras y la media, en sus esferas más modestas, estaban casi insensibles a cambios de este género. Hoy la cosa ha variado, afortunadamente, claro está, y al hablar de modas hay que extenderse a un círculo de una amplitud extraordinaria, y de todo resulta que las grandes transformaciones de los vestidos son modestas comparadas con las de otras épocas, ya que se aplican en un campo social distinto; precisamente por todo eso, el traje sencillo había llegado a tener, y esperamos que no sufra grandes ausencias, algo tan adecuado que parecía sostenerse a cambios y variaciones. La presente tendencia indudablemente no es otra sino confirmar las cualidades que se le atribuían.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
EL MEJOR SERVICIO  
**AMADOR SANTOS**  
Santa Cruz, 28 - Telf. 40

### Preceptos higiénicos sobre el baño

Fijaremos algunos preceptos higiénicos para el baño, que, aunque elementales, son muchas veces desatendidos, con lo que no sólo se malogra la eficacia de aquel, sino que también se expone la salud a graves riesgos. Estos preceptos son:

- Primero.—No tomar más que un baño por día.
- Segundo.—No tomar el baño enseguida de haber comido o tomado alimentos, mientras dure el proceso de la digestión.
- Tercero.—No bañarse hallándose el suelo transpirado ni bajo la acción de un enfriamiento.
- Cuarto.—Prescindir del baño en los días fríos, muy húmedos o variables.
- Quinto.—No bañarse en agua cuya temperatura no alcance a diez centígrados por lo menos.
- Sexto.—No prolongar el baño por más de veinte minutos, así sea en bañeras o en aguas libres.
- Séptimo.—No pudiendo someterse a un masaje en debida forma, debe friccionar el cuerpo después del baño con un guante de erin.
- Octavo.—No reposar inmediatamente después del baño, sino, por el contrario, dar un breve paseo, hasta que el cuerpo haya reaccionado bien.

## Recetas de belleza y Conocimientos útiles

### Arrugas y flacidez de la cara

Son defectos consecuencia natural de la edad, aunque es cierto que la desnutrición producida por diversas causas, también da lugar a estos estados. En este último caso, independientemente del tratamiento de las arrugas, un tratamiento general se impone. Las arrugas pueden suprimirse, amiorarse o disminuirse. Se suprimen muchas de ellas con un tratamiento quirúrgico, produciendo a distancia de ellas, que al tirar de la región arrugada, la ponen tersa. Hay una especialidad quirúrgica dedicada a conseguir esto y es evidente que se obtienen admirables resultados. Con el masaje las arrugas disminuyen porque se da tonicidad a los músculos de la cara. Debe practicarse esta operación según ciertas reglas, valiéndose de vaselina en los sujetos de piel seca y de polvos de talco en los de piel grasa. Pueden usarse las siguientes fórmulas de crema al hacer la operación: Médula de vaca, 20 gramos; aceite de almendras dulces, 45; blanco de ballena, 20; cera virgen, 2; esencia de limón, 1; ácido salicílico, 25.

Las sesiones durarán de 10 a 20 minutos, dos veces al día, caso de necesidad. El masajista se colocará, bien detrás del paciente, apoyando la cabeza de éste sobre su pecho, o bien al lado según la región de la cara sobre que se opere, y seguirá en los movimientos de los dedos, las depresiones o pliegues normales de la piel y la dirección. Masaje de la frente.—Los pulgares fijos debajo y delante de las orejas, y los otros dedos ejecutan movimientos alternativos en zig-zag y de tra-és, presionando la frente de la región media a las laterales, hacia los temporales, hasta el límite del cabello. Masaje de la nariz.—Se utilizan los dedos pulgares e índices y los movimientos se dirigen de la nariz hacia las aberturas de la misma, desviándose hacia los labios. Masaje de los párpados.—Movimiento de arriba hacia abajo y de dentro a fuera. Masaje de los carrillos.—Pulgares en el mentón movimientos del maxilar hacia la nariz. Masaje del mentón.—Pulgares en los ángulos del maxilar inferior, movimientos con los dedos de dentro a fuera y de arriba abajo. La flacidez se mejora igualmente con el masaje y con su modalidad el masaje vibratorio, que impide la atrofia de los músculos, sencillos de ejecutar con un aparato pequeño y poco costoso.

Para quitar las manchas de la pintura o la cal en las vidrieras, lo mejor es humedecerlas con vinagre y luego frotarlas con agua y amoníaco. Este procedimiento devuelve al cristal todo su brillo y transparencia.

Para limpiar el hierro y el acero, después de mojar el objeto, se le untó con una pasta preparada con 500 gramos de arcilla y 200 de ladrillo pulverizado.

El verdín se quita del metal muy fácilmente, frotándolo con un trapo empapado en amoníaco.

Una pasta de blanco de España y cloruro de cal secada al sol y pulverizada, quita las manchas del mármol.

Para quitar las manchas de agua sobre los muebles pulimentados con cera, no hay más que frotarlas con vaselina.

El terciopelo negro o de tonos muy oscuros, se limpia frotándolo fuertemente con una corteza de tocino, en la que no quede tocino alguno. Debe cuidarse de extender bien el terciopelo, de modo que no haya arrugas, y frotar siempre en la misma dirección.

Para dar consistencia a los terciopelos cuando se arrugan, se les pasa vapor, y cuando están humedecidos, se les cepilla repetidas veces. Después se les plancha, cuidando que las aristas de la plancha no dejen señales.

Para limpiar los objetos antiguos de madera se hierve un cuarto de hora, a fuego lento, un litro de aceite linaza con 80 gramos de alumbre, y se extiende la preparación con una franela sobre la madera, que no ha de estar revestida de cera ni de barniz.

Para purificar el aire en las oficinas y en los cuartos de enfermos, empleez el siguiente sistema: Unas cuantas hojas de papel de estraza, se impregnan en una solución de salitre y después se dejan secar. Cuando sea preciso purificar el ambiente se ponen en un platillo unos trozos de dicho papel y un puñado de flores de espoliego, y se les prende fuego. El aroma, que es refrescante y agradable, ahuyenta los insectos.

Para limpiar los objetos de mármol o de alabastro, se hace una mezcla de vinagre y piedra pómez en polvo y se frota con una esponja; después se lava varias veces.

Las estatuillas, jarrones, placas, etcétera, se limpian con una muñequilla (o un cepillo duro si el mármol está muy sucio), impregnada en una solución de cloruro de cal al 6 por 100. A las dos horas se lavan con una esponja en agua clara.

La madera barnizada y las pinturas al óleo se limpian preparando una solución con una cucharada de sosa en un vaso de agua y frotando las partes sucias con una esponja impregnada en el líquido. Después se seca con un trapo suave, y a poco las manchas habrán desaparecido.

**¿BUENOS PANOS?**  
Solamente en la Sastrería de **TEDDORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros. ESPOLON, 20 - BURGOS (junto al almacén de música).

**¡Alerta, compradores de máquinas!**  
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**

¡No paguen sitios prelosi!  
Reto a todas las marcas de máquinas de escribir y coser. Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoewer y otras. Exposición y venta de las máquinas de escribir. **"Underwood"**

Whonco anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 20 pesetas año, con 12 piezas, una por mes.

## PARA SABER VIVIR

### Un tratado con nuevas normas de cortesía

Se ha publicado un tratado titulado «Savoir vivre» del que es autor Paul Rebonx.

El nuevo tratado ofrece un vivo contraste con la rigidez de algunas de los viejos tratados de urbanidad. He aquí algunos breves ejemplos:

**Perros y niños**  
Los antiguos tratados de cortesía ordenan alejar del salón de las visitas a los niños y los perros. Ello es un gran error. Un perro al cual se examina y se acaricia... si lo permite, del que se puede alabar el pelaje, la mirada, la gentileza, es un motivo de charla, del que resulta poco discreto, privarse. Es cortés permitir que nuestros visitantes aprovechen esta rara ocasión: una charla mundana que no tenga por base la maledicencia.

Y otro tanto hay que decir de los niños. Si son gentiles a la vista y se mantienen en actitud de prudencia y modestia, nos proporcionarán ocasión de felicitar a la mamá. Si, por el contrario, el niño muestra turbulencia, si tiene ocurrencias desorbitadas o hace ingenuamente reflexiones picantes e inoportunas, es indudable que la generalmente tediosa visita se animará.

**Las cartas**  
En el estilo epistolar hay que mostrar naturalidad, pero no negligencia; abandono, pero no vulgaridad; concisión, pero no sequedad; cortesía sin humildad, emoción sin grandilocuencia. Debe escribirse como se habla—si se habla bien—y abstenerse de rebuscamientos de estilo, tan pueriles como las firmas adornadas de arabescos. Lo esencial de todas estas reglas es la estricta sumisión a la sencillez... Dejarse ir sin escrúpulo ni esfuerzo de memoria. Preguntándose simplemente: ¿Qué quiero decir? Y diciéndolo. Acaso es conveniente pronunciar cada frase de la carta antes de trazarla y fijarla luego según la fluidez del lenguaje. Usense frases cortas. Una carta es un espejo mágico donde aquel que la ha escrito debe ser rápidamente evocado. No aparezcan en las nuestras con gestos de tribuno, con toga de pedante... ni orejas de asno.

**La letra**  
Trazad las palabras de modo legible. Es una impertinencia obligar al destinatario de una carta a descifrar un raro jeroglífico. Que vuestra letra sea la de vuestras. Evitad en lo posible—y esto especialmente para las damas—la escritura enorme, de letras torcidas y picudas. Es vulgar, es «impersonal». Evoca la charla insustancial de las mundanas en visita. Es, por tanto, insignificante. No crucéis nunca las líneas en forma de enrejado. La verdadera cortesía está en hacer la vida de nuestros semejantes lo más amable posible. No les impongamos un laberíntico problema, a veces insoluble.

**Trajes de visita**  
No debe imprimirse en una tarjeta nada más que el nombre y la dirección.

En todo caso, el número del teléfono. Las condecoraciones en los títulos no deben mencionarse. Es cosa de «parvenus». También está pasada de moda la costumbre de la corona o el escudo grabados sobre las tarjetas, como en tiempos pasados. Un tarjeta semejante da la impresión de un caballero que circula en coche tirado por dos caballos y que se alumbraba con quinqué de petróleo.

### Se puede conocer el carácter de las personas por su manera de fumar

Distintos son los métodos empleados hasta ahora para conocer el carácter y las pasiones del hombre por los signos exteriores. La frenología, los estudios fisiológicos y la grafología, etc., pretenden conseguir este objeto. No sabemos quién ha ideado otro procedimiento, que consiste en fijarse en el cigarro y el modo de fumar de las personas cuyo carácter quiere averiguarse. El resultado de las observaciones practicadas es el siguiente:

- El que fuma el cigarrillo de punta a punta es un avaro y egoísta.
- El que sacude a cada rato la ceniza está sumergido en graves preocupaciones o en profundos dolores morales.
- El que juega con el cigarro hasta quemarse los dedos y se quema los labios o es un poeta o un periodista. De diez fumadores en este caso, dos son poetas y ocho periodistas.
- El que lleva delicadamente el cigarro entre el índice y el medio es un embustero.
- El que aspira mucho humo es un hombre sano; el que hace débiles aspiraciones, hombre sin energías.
- El que usa de muchas precauciones, trívolo y tonto.
- El que fuma delante de las señoras no ha leído ningún manual de urbanidad.

*Bien afeitado por 5 cts.!!*

Una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con un gasto de cinco céntimos, que es lo que cuesta afeitarse a diario con las

**HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"**  
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO  
Cuestan 35 céntimos y sirven para 7 afeitados como mínimo  
PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**  
Coches  Camiones  
Agencia oficial  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2. - Burgos

**"LA COCINA"**  
Sección de PERFUMERIA  
Jabón - Polvos - Cremas  
Agua de Colonia - Lociones  
Kos Quina - Dentífricos  
Brillantes - Tinturas para el cabello - Baodolina & Co.  
Vicente P. Canales  
Alameda Berjón, 4. - BURGOS.  
TELÉFONO 420

**Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**  
DEBE VD TOMARLO CUANDO  
sienta inapetencia, sufra desnutrición, tenga debilidad.  
Está aprobado por la Real Academia de Medicina y lleva cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

**HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"**  
Son una maravilla.  
DE VENTA **DOMINGO DE PABLO**  
PLAZA MAYOR, 50  
BURGOS

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**  
Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial  
ABONA A LOS IMPONENTES:  
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100  
CAPITAL DE IMPONENTES.  
En 31 de Diciembre de 1930 . . . 10.170.618'05 pesetas  
En 31 de Agosto de 1931 . . . 10.808.478'93

**CONAC TRES**  
FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO  
Representante en Burgos: Luis Labi  
**Discusión. En la papetería: Es la mejor que tenemos**  
**TINTA SAMA**

# Navigazione Generale Italiana

Próximias salidas:

Para Norte América, vapor ROMA, 3 de Diciembre.  
Para Centro América, vapor ORAZIO, 12 de Diciembre.  
Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932.

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

# Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 Sucursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15.000.000  
Idem desembolsado » 8.400.000  
Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

**BANCA CAMBIO BOLSA**

(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» a 8 días 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

**CAJA DE AHORROS**

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.828'84

» en 30 de 1931. Pesetas 83.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401'99

A los imponentes en la Caja de Ahorros » 28.848.881'67

A los depositantes » 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

# Herniados Quebrados

**Ahora que podéis debéis curaros:** El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANIES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vaváis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal únicamente el lunes próximo 30 de Noviembre, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 23 en el Hotel Franci; en Miranda de Ebro, el día 23 en el Hotel Egipcia, y Valladolid, el día 1 de Diciembre, en el Hotel Imperia.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

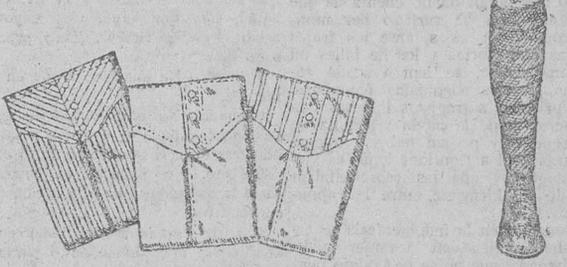


Depositarío exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Mercad, núm. 12  
BURGOS

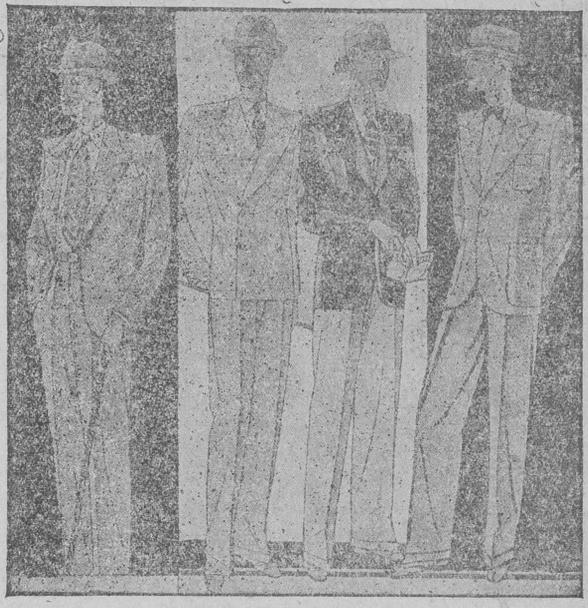
**70 PESETAS  
140 SEMANALES**  
trabajando en casa horas libres, propia localidad fácil, asombroso artículo nunca visto. Instrucciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir  
Est. M. A. R. N.  
Avenida Pi Margal, 7 (Gran Via)  
MADRID

**CAMPOS ELI-EOS DE LERIDA**  
(Nombre registrado)  
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
Casa fundada en 1864  
Dirigida por D. Sivi Vidal Pérez  
Diploma de proveedor oficial de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.  
Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa. — Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito. — Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos barbados estacas.  
Es gratuita la remisión de catálogos.

**Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas**  
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS  
**BASTRERIA Y PANADERIA**  
Y LUGRÓN 603 X  
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Calzoncillos e i corto y largo, a 2'75, 3, 3'50 y 4 pesetas. Vendas paño a 3, 4, 5 y 6



Trajes de confección fina, dibujos novedad, desde 50 a 150 pesetas.  
Siempre grandes existencias encontrarán en la  
**Casa Munguía**  
Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9 y 11. BURGOS

**¡Vaya una guerra!**  
Por MARY LEE  
Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.  
Dos volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

**¡Vaya una guerra!**

**La extraña muerte del presidente Harding**  
Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgias, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.  
Un tomo, en 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

**Prensas para vino y aceite**  
para Vd. regalo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Apertado 2 LUGRÓN  
Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LUGRÓN**

**GRAN FABRICA**  
libros rayados y cajas de cartón  
Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases  
encuadernaciones sencillas y de lujo  
Precios económicos  
**Enrique Martinez**  
Lala-Calvo, 12.-Burgos  
Papel blanco e Impreso  
Se vende en la Administración de este periódico.

**Compañía del Pacífico**  
Línea de Cuba  
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mo Rendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso  
El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931.  
El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.  
Vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.  
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos). Por vapor ORCOMA, 5'15'25 pesetas.—Por los demás buques: 5'55'25  
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDEK Hijos de Bastorrochea.—Paseo de Pareda, 9.—Teléfono 84-41.  
Dirección telegráfica: BASTERRICHEA.

**AMASADORAS  
SOBADORAS  
HORNOS DE  
PANADERIA**  
De más perfecto y económico  
Bombas para todas uses  
Adobadoras para embutidos  
Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (29)

# EL REY SUSTITUTO

—De la manera más satisfactoria— contesté.—Volvamos atrás; estamos casi en tierras del duque.  
Habíamos llegado al extremo del pueblo, y al pie mismo de la colina donde empezaba el pendiente camino del castillo. Admirando estábamos la solidez de sus altas murallas cuando vimos salir de ella numerosas personas, que lentamente empezaron el descenso de la cuesta.  
—Retirémonos—dijo Sarto.  
—No; preferiría permanecer aquí, fue la opinión de Flavia.  
Puse mi caballo junto al suyo y esperamos la aproximación del cortejo. Venían, en primer término, dos sirvientes a caballo, con negras libreas galoneadas de plata. Seguíalos un coche fúnebre tirado por cuatro caballos y en él un féretro cubierto con negros crespones. Detrás iba un jinete entubado y sombrero en mano. Sarto se desubrió a su vez y Flavia dijo posando su mano sobre mi brazo:  
—Es uno de los caballeros muertos en la última reyerta, ¿verdad?  
—Ve a preguntarle de quién es el cadáver que escutan—dijo a uno de mis lacayos.  
Acercóse a los sirvientes que iban delante del féretro, quienes lo dirigieron al entubado caballero.  
—Es Ruperto Hénzar—murmuró Sarto.  
Era él, en efecto; y no tardó en adelantarse al trote, ordenando al cortejo que se detuviera en el camino. Me saludó con profundo respeto, pero la triste expresión de su semblante desapareció en una sonrisa al ver que Sarto llevaba la mano al pecho. También me sonreí yo, advinando también como Ruperto lo que el veterano ocultaba en el bolsillo del pecho.  
—Vuestra Majestad pregunta de quien son los restos que escoltamos. Son los de mi querido amigo Alberto de Laugrán.  
—Nadie debería más que yo su desgraciada muerte—dije—y lo prueba el

edicto que evitará la repetición de esos encuentros.  
—¡Pobre señor de Laugrán!—exclamó Flavia con dulzura.  
Ruperto le lanzó una mirada que me exasperó, porque con ella supo expresar aquel libertino toda la admiración que le inspiraba la princesa.  
—Vuestra Majestad es siempre bondadoso—continuó.—Por mi parte, a la vez que siento la muerte de mi amigo, no olvido que esa es la ley común y que muy pronto les tocará a otros el turno.  
—Reflexión que a todos nos importa tener presente—dijo.  
—Atún a los reyes—irritó el truhán con cómica unción, haciendo solar al viejo Sarto media docena de renegos entre dientes.  
—Muy cierto es eso—fuese—¿Qué noticias me da usted de mi hermano?  
—Ha mejorado mucho, señor.  
—De lo cual me alegro.  
—Y espera ir a Ebro su tan luego esté completamente restablecido.  
—Es decir que sólo se halla convaleciente?  
—Le quedan dos o tres morisias pasajeras de las que espera librarse muy pronto.  
—Sírvase usted expresarme—dijo Flavia—mi deseo de que esas molestias desaparezcán en breve.  
—Es deseo de V. A. es también el mío muy humilde mío—replicó Ruperto Hénzar—mirándola con insistencia y expresión tales que el rubor coloreó el rostro de la joven.  
Me incliné y Ruperto, saludando profundamente, ordenó a sus servidores que continuasen su camino. Súbito impulsó me obligó a seguirle, y al oír él las pisadas de mi caballo se volvió en la silla rápidamente como temeroso de que ni la presencia de la princesa pudiera contenerme.  
—La otra noche peló usted como un valiente—le dije en voz baja.—Decídase usted, joven; entrégueme a su prisionero y le respondo que no ha de pesarme.  
Me miró con burlona sonrisa, pero de repente se me acercó y dijo:  
—Estoy desarmado y el amigo Sarto podría despacharme de un balazo con la mayor facilidad.  
—Nada tema—le dije.  
—Demasiado lo sé, por desgracia—replicó.—Oiga usted. Tiempo atrás le hice una oferta en nombre del duque.  
—¡No quiero mensajes de parte de Miguel el Negro!—exclamé.  
—Pues entonces oiga usted el plan que le propongo por mi cuenta. Ordene un ataque decisivo contra el castillo, encomendando la dirección del asalto a Tarlein y al viejo coronel.  
—¡Adelante!  
—Pero dícidome de antemano la hora exacta del ataque.  
—Eso es. ¡Me infunde usted tanta confianza!

—¡Bah! Sarto y Tarlein caerán en la refriega, como caerá también el duque.  
—¡Hola!  
—Si, Miguel el Negro, como un miserable que es. Cuanto al rey, tomará el camino del infierno por la «Escala de Jacob». ¡Ah! ¿También sabe usted eso? Y quedarán sólo dos hombres cara a cara: Ruperto Hénzar y usted, rey de Ruritania.  
Se detuvo un momento y con voz que la emoción agitaba, continuó.  
—No es una jugada soberbia? Pues ¿y la apuesta? Para usted el trono y la libertad que desde allí nos mira; para mí una recompensa suficiente y...  
—Es usted el mismo demonio, señor Hénzar—le dije.  
—Bueno, usted piénselo y tenga en cuenta también que no deja de costarme mucho esfuerzo por de color así tan fácilmente la muchacha aquella, y su insolente mirada, volví a fijarse en Flavia.  
—¡Póngase usted fuera de mi alcance!—exclamé.  
Sin embargo, un momento después la audacia misma de aquel malvado me hizo reír.  
—Es decir que había usted traición al duque?—pregunté.  
—Por toda respuesta apliqué a Miguel un epíteto que no merecía, pues era el duque hijo de una unión legal, aunque morganática, y añadió en tono confidencial:  
—Me estorba ¿Comprende usted? Es un bruto celoso. Anoche me interrumpió tan inoportunamente que estuve a punto de clavarle un puñal.  
Aquellos detalles me interesaban vivamente.  
—¿Una mujer?—pregunté.  
—Sí, y preciosa. Usted la ha visto.  
—¡Ah! La del cenador, la noche aquella en que tres amigos de usted se estrellaron contra una mesita de hierro.  
—¿Qué otra cosa puede esperarse de un hombre como Dechard y De Gaudet? ¡Ojalá hubiera estado yo allí!  
—¿Y el duque se mezcla en el asunto?  
—No es eso precisamente. Quien quiere mezclarse soy yo.  
—¿Y ella prefiere al duque?  
—¡Sí! La tonta! Pues bien, ya conoce usted mi plan, y piénselo—dijo.—Inclinándose, espoleó su caballo y partió en seguimiento del fúnebre cortejo. Volví a donde me esperaba Flavia y Sarto, pensando en el extraño carácter de aquel desalmado, cuyo igual no le vuelto a ver en mi vida.  
—¿Qué arrogante tipo!—fue el comentario de Flavia que, mujer al fin, no se había olvidado de las expresiones ojeadas de Ruperto Hénzar.—¿Y cómo parece sentir la muerte de su amigo?—pregunté.  
—Más le valdría pensar en la suya propia, que no anda lejos—dijo Sarto bruscamente.—Por mi parte me sentía descontento e irritado al pensar que